MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Dependencia: Secretaría de Administración
Área: Dirección General de Gestión Administrativa Institucional
Número de Oficio: SA/DGGAI/0776/2022

"2022, Año de Ricardo Flores Magón".

Cuernavaca, Morelos; a 30 de mayo de 2022.

EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
2018 - 2024
HORA: 10:16 am
FOLIO: 001067
30 MAY 2022
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
RECIBIDO

Asunto: Se solicita contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la planta de emergencia Marathon

En uso de las facultades que me confieren los artículos 4 fracción IX, 9 fracción XVII y 17 del Reglamento Interior de la Secretaria de Administración, derivado del informe de suficiencia presupuestal del **EMS 05-69-2022,** solicito se lleve a cabo la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a para la planta de emergencia marathon, como a continuación se detalla:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON LAS SIGUIENTES ACCIONES A REALIZAR:

1. El retiro y suministro de niveles de aceite y anticongelante
2. Revisión de precalentador (que se mantenga a una temperatura correcta y no afecte el funcionamiento de la planta de emergencia)
3. Revisión de baterías (que el voltaje sea el adecuado, limpieza de terminales y nivel de líquido)
4. Revisión de generador.
5. Revisión de transferencia y control.
6. Limpieza en general de la planta de emergencia.
7. Inspección al sistema de combustible diesel
8. Revisión e inspección del sistema de enfriamiento
9. Revisión e inspección del sistema de escape
10. Revisión e inspección del sistema eléctrico de motor

El servicio incluirá el suministro e instalación de filtros: aire, diesel, aceite, anticongelante.

El proveedor entregará un reporte de los trabajos realizados una vez efectuado el mantenimiento preventivo.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO:

El proveedor deberá llevar a cabo el mantenimiento correctivo que se derive de la revisión efectuada en el mantenimiento preventivo.

El proveedor emitirá diagnóstico de piezas, refacciones y accesorios que se requieran para el correcto funcionamiento de la planta de emergencia Marathon eléctrica.

El proveedor instalara piezas, refacciones y accesorios sin cargo adicional por mano de obra.

Por lo que me permito informarle que se cuenta con una suficiencia específica de recurso por la cantidad de $57,072.00 (cincuenta y siete mil setenta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, con cargo a la **partida presupuestal 3571** (Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipos y Herramienta) **URG 09.01.05** Dirección General de Servicios, proyecto **090006** mantenimiento y balizamiento de bienes muebles y montaje de eventos cívicos, misma que se soporta con el oficio emitido por la Coordinación de Programación y Presupuesto número SH/CPP/DGPGP/1353-GH/2022 y oficio de presupuesto global aprobado número SH/CPP/DGPGP/0432-GH/2022 signados por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Hacienda.

Así mismo se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Formato de solicitud de contratación de servicio.
2. Informe del resultado del estudio de mercado número **EMS 05-69-2022** de fecha 27 de mayo de 2022.
3. Copia del oficio número SH/CPP/DGPGP/1353-GH/2022 de fecha 17 de mayo de 2022 signado por José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.
4. Oficio de suficiencia global número SH/CPP/DGPGP/0432-GH/2022, suscrito por José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.

5. Captura de pantalla del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).
6. Anexo Técnico.
7. Formato de solicitud de estudio de mercado de servicios debidamente firmado.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

JUAN JOSE H. DÍAZ GOMEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Expediente/Minutario
Elaboró: Ibeth Cristerna Rojas
Revisó: Ma. del Carmen Pérez Jaimes